

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN FECHA 7
DE JUNIO DE 2023

ASISTENTES:

Vicepresidente: D. Ignacio Barrenengoa Fernández

Secretario: D. Rafael Herrero Sánchez

Vocales:

- D. Jaime Martínez en representación de D. Carlos Soto Aparicio

Invitados:

- Manuel Blanco Tabernerero

En Madrid, en el domicilio social, siendo las 9:00 horas del 7 de junio de 2023, se celebra reunión de la Junta Directiva de **ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN** (en adelante la “**Asociación**”), bajo la vicepresidencia de D. Ignacio Barrenengoa Fernández y, actuando como Secretario D. Rafael Herrero Sánchez, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, de la Junta Directiva y por así decidirlo todos los miembros de la citada Junta.

Estando presentes o debidamente representados 3 de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, el Vicepresidente declaró válidamente constituida la reunión con carácter **UNIVERSAL**. Se adjunta a la presente lista de asistentes como **Anexo I**.

Acto seguido, el Vicepresidente da lectura al Orden del Día que a continuación se relaciona y que resulta aceptado por todos los asistentes,

ORDEN DEL DIA

1. *Revisión de la página web de la Asociación*
2. *Aspectos a definir en la próxima reunión de la Junta Directiva*
3. *Ruegos y preguntas*
4. *Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta*

Previas las oportunas deliberaciones, la Junta Directiva adopta **POR UNANIMIDAD** los siguientes acuerdos, incluidos todos ellos en el Orden del Día:

PRIMERO. - REVISION DE LA PAGINA WEB DE LA ASOCIACION

El Sr. Vicepresidente propone a la Junta Directiva las siguientes cuestiones en relación con la página web de la Asociación.

- Solicitar a los asociados fotografías para incluir en el carrusel fotográfico y en la página principal de la página web de la Asociación.
- Ordenar a los asociados por orden alfabético.
- Incluir en el desplegable de Comunidades Autónomas Aragón, Cantabria, Murcia y Navarra.

- Utilizar un mapa político de España en vez de un listado de Comunidades Autónomas.
- Introducir las siguientes categorías en el apartado de los patrocinadores: oro, plata y bronce.
- Subsanan diferentes errores de configuración.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, aprobar y llevar a efecto las cuestiones planteadas por el Sr. Vicepresidente en relación con la página web de la Asociación.

SEGUNDO. - ASPECTOS A DEFINIR EN LA PROXIMA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Sr. Vicepresidente resume los aspectos que quedan por debatir para la próxima reunión de la Junta Directiva.

- El criterio para organizar a los asociados por comunidades Autónomas (centro de trabajo etc.)
- Las cuotas y las condiciones de los patrocinadores.
- Posibilidad de que a los asociados se les incluya un enlace a su página web o solamente una ficha con sus datos.
- Que información se necesita para crear la base de datos.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, que traten los aspectos señalados por el Sr. Vicepresidente en la próxima reunión de la Junta Directiva.

TERCERO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Vicepresidente propone a la Junta Directiva que la próxima reunión de la misma se celebre el próximo día 21 de junio 2023 a las 9:00 horas, en las oficinas de GEBOMSA, sitas en Edificio Alcor Plaza, Avda. Europa nº2, Ala Este 1ª Planta, 28922, Alcorcón.

Por ello, estando todos los miembros de la Junta Directiva presentes, acuerdan por unanimidad convocar la próxima reunión para el día 21 de junio 2023 a las 9:00 horas, en las oficinas de GEBOMSA.

CUARTO. - REDACCION, LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA

Tras la redacción del acta, se procede a su lectura por el Sr. Secretario, resultando aprobada por unanimidad de los presentes y firmada por Presidente y Secretario.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Vicepresidente

D. Ignacio Barrenengoa

Secretario

D. Rafael Herrero Sánchez

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES



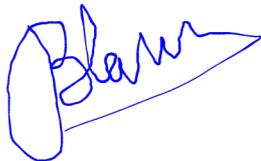
D. Ignacio Barrenengoa Fernández



D. Rafael Herrero Sánchez



D. Jaime Martínez



D. Manuel Blanco Tabernero